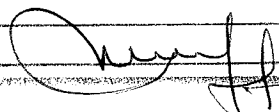


CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11/09/14	Hs. 12:55
Numero: 967	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	Ushuaia 11 de septiembre de 2014.-
Recibido:	

Sr. Presidente:

Por medio de la presente quien suscribe ciudadano Claudio Maximiliano HUIDE, D.N.I N° 27.458.429, solicita a usted tenga a bien administrar para poder utilizar la Banca del Vecino.

Motiva dicha solicitud el aire de incertidumbre que hay en el Barrio San Vicente de Paul, ya que en el terreno que está detrás de la estación de servicio de Padin, sobre la calle Eva Perón, se instaló la Empresa constructora Dos Arroyos .

Allí se está levantando una planta procesadora de hormigón, confirmado esto por el Ingeniero a cargo de la obra, Sr. GONZALEZ con quien me entreviste esta mañana manifestándole mi preocupar, contestando él que no hay nada que hacer, que la aprobación está dada por el municipio, que está todo en regla, y que es una zona industrial , a lo que le manifiesto que a escasos 5 metros es una zona residencial, contestándome el ingeniero González que no va a haber problema de ningún tipo, que utilizan agua potable de red para la elaboración del hormigón,(lo cual me parece criminal desperdiciar agua potable según la DPOSS). Que están allí para fabricar el hormigón para las obras municipales. A lo que le consulto si los obreros tienen q usar protección en las vías aéreas y en los ojos, y el ingeniero me contesta que sí, a lo que le pregunto qué protección van a usar los bebés y chicos del Centro infantil los Enanitos, o los pacientes del CAPS N° 1, o las familias que viven en frente de la planta o los alumnos de la escuela N° 15 o mis hijos y me responde que no puede hacer nada.

Señor presidente, este aire de no saber que decir por parte de personal de la empresa Dos Arroyos, es lo que más me preocupa, junto con que me digan que lo construido allí es para obras municipales, (no quiero pensar que hay connivencia), y pido disculpas por mi desconfianza.

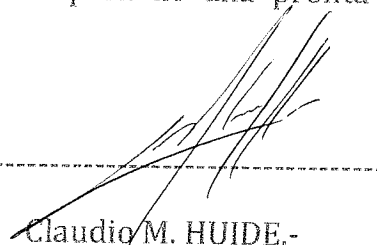
Este tipo de planta produce un riesgo muy importante para la salud de la población lindante a esta, ya que la utilización de los químicos (cemento, cal, acelerantes, etc) son muy nocivas para la salud, e incluso hasta cancerígenos, destacando que en nuestra ciudad el viento es importante ,y la expansion de estos agentes químicos es inevitable; asimismo hay mucho riesgo de accidentes, los cuales, serían catastróficos si sucediera alguno, sin dejar de nombrar que el trabajo de maquinaria pesada, y su repercusión en el suelo urbano, producen daño a las propiedades y el constante tráfico de camiones

terminarían de destruir las calles, incrementando notablemente el riesgo de accidentes de tránsito, sobrecargando más aún las tan congestionadas arterias de esta zona de la ciudad en donde se encuentra el grueso de las fabricas.

También es dable mencionar la gran cantidad de agua que utilizan estas plantas y que los desechos de estas son tóxicos, dejando en claro que esta zona de nuestra querida ciudad no cuenta con gran presión de agua, pudiendo hacer que este recurso escasee .

Ante ello solicito a usted, como, padre, vecino y prójimo que por favor hagan detener esta obra, que le den una reubicación, como se la dieron al horno piro-lítico, que sean ustedes, nuestros concejales, verdaderos representantes de los ciudadanos de nuestra ciudad, ya que nos mantiene muy preocupados, y aunque digan que estamos en zona industrial, nosotros a los impuestos los pagamos como área residencial.

Desde ya los saludo a usted muy atte. Y en espera de una pronta y favorable respuesta.



Claudio M. HUIDE.-

TEL: 15657563 .

DEL CONSEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA .-

CONSEJAS DAMIÁN DE MARCO.-

S/DESPACHO.-